

FUNDAMENTO SACRAMENTAL DE LA FE

José Antonio GOÑI BEÁSOAIN DE PAULORENA

El primer número de esta nueva etapa de *Phase y Liturgia y Espiritualidad* como una única revista nos acerca al fundamento sacramental de la fe, estudiando el documento *Reciprocidad entre fe y sacramentos en la economía sacramental* publicado por la Comisión Teológica Internacional, tras haber recibido el parecer favorable del papa Francisco el 19 de diciembre de 2019.

Gabino Uríbarri Bilbao, miembro de la Comisión Teológica Internacional, nos adentra en el significado y el plan del documento. Ramiro Pellitero Iglesias, profesor de teología pastoral, hace una lectura teológico-pastoral de las dos primeras partes del documento, donde se aborda la interrelación entre fe y sacramentos y la índole dialogal de la economía sacramental de la salvación, ampliando la reflexión a la existencia cristiana. Marcos Aceituno Donoso, experto en Biblia, estudia el diálogo entre fe y obras a la luz de la teología litúrgica. Carmen Peña Castillo, catedrática de Derecho Canónico, aborda las cuestiones relativas a la sacramentalidad de los matrimonios celebrados entre católicos sin fe y a la preparación requerida para la admisión al matrimonio canónico. El doctor Mario A. Haller, presidente de la Sociedad Argentina de Liturgia, trata la imposición de manos de los sacramentos, resaltando así el valor del lenguaje simbólico en la liturgia como pedía el papa Francisco en su Carta apostólica sobre la formación litúrgica del pueblo de Dios *Desiderio desideravi*. En el último de los artículos, Jordi Latorre Castillo, doctor en teología bíblica, analiza 1Cor 11,2-16 donde Pablo nos ofrece una espléndida catequesis sobre el hecho, el sentido y las exigencias de la Eucaristía.

Entre los puntos de vista, Joan Baburés Noguera hará una lectura espiritual del documento que es objeto de estudio de este número de *Phase*. Juan Javier Flores reflexionará sobre las bendiciones a parejas del mismo sexo tras la publicación de la Declaración sobre el sentido pastoral de las bendiciones *Fiducia supplicans*, del Dicasterio para la Doctrina de la Fe. Finalmente, José Antonio

Goñi, recuerda los dos aspectos que conlleva la formación litúrgica: formación para la liturgia y formación desde la liturgia; que destacó el papa Francisco en *Desiderio desideravi*.

José Antonio GOÑI BEÁSOAIN DE PAULORENA
Director de «Phase»